ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresado en Bolivianos)

		Notas	<u>2019</u> <u>Junio</u>	2018 Diciembre
ACTIVO				
Inversiones temporarias caja de ahorro Participación en fondos de Inversión		4.a) 4.b)	25.657.819 845.382	17.370.873 836.744
Total del activo			26.503.201	18.207.617
PATRIMONIO AUTONOMO NETO				
Capital fiduciario Utilidades Acumuladas		5)	25.720.166 551.800	17.655.817 326.330
Utilidades del periodo o gestión			231.235	225.470
Total del patrimonio			26.503.201	18.207.617
CUENTAS CONTINGENTES				
Garantias otorgadas Vivienda Social BancoSo	ol	4.e)	648.935	1.014.857
Garantias otorgadas Vivienda Social Otros Ba Garantias otorgadas Créditos Productivos Bar			164.770.711 34.306	177.899.731 80.182
			165.453.952	178.994.770

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (Expresado en Bolivianos)

	Notas	<u>2019</u> <u>Junio</u>	2018 Junio
Ingresos financieros	4 c)	237.515	185.521
Resultado financiero bruto		237.515	185.521
Comisiones por Administración FOGAVISP-BSO Gastos operativos	4 d)	(6.280)	(5.458)
Total gastos operativos		(6.280)	(5.458)
esultado del periodo		231.235	180.064

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO

FONDO DE GARANTIA DE CREDITO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO SOLIDARIO S.A. - (FOGAVISP - BSO)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019, 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2018 (Expresado en bolivianos)

Soldon al 04 de France de 2040	Capital fiduciario	Resultados acumulados	Total
Saldos al 01 de Enero de 2018	17.655.817	326.330	17.982.147
Resultado del periodo		180.064	180.064
Saldos al 30 de junio de 2018	17.655.817	506.394	18.162.211
Resultado del periodo Saldos al 31 de diciembre de 2018		45.406	45.406
Saidos ai 31 de diciembre de 2018	17.655.817	551.800	18.207.617
Aporte 3% sobre resultado de la gestión 2018 en cumplimiento al DS 3764 del 02 de enero 2019 de acuerdo con las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A celebrada en			
fecha 01 de marzo2019	8.064.349		8.064.349
Resultado del periodo		231.235	231.235
and the second s	25.720.166	783.035	26.503.201

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (Expresado en Bolivianos)

	<u>2019</u>	2018
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto	231.235	83.842
Flujo neto en actividades de operación	231.235	83.842
Flujos de fondos en actividades de inversión		
Inversiones temporarias	8.638	(8.802)
Flujo neto en actividades de inversión	8.638	(8.802)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Aporte de capital fiduciario	8.064.349	6.744.918
Flujo neto en actividades de financiamiento	8.064.349	6.744.918
Incremento de fondos durante el periodo	8.286.946	6.819.958
Disponibilidades al inicio del periodo	17.370.873	10.203.916
Disponibilidades al cierre del periodo	25.657.819	17.023.874
Variación de disponibilidades del periodo 01/06/2018 al 31/12/2018		346.999
Disponibilidades al 31 de diciembre de 2018		17.370.873

Las notas 1 al 7 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

Nelson Nøgales M. FOGAVISP-BSO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019

NOTA 1 - ORGANIZACION

El Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda y Productivo fue creado de acuerdo con la promulgación de los Decretos Supremos N° 2136 y N° 2137, ambos del 9 de octubre de 2014, para Bancos Múltiples. El 12 de marzo de 2015, Banco Solidario S.A. y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas firman contrato y reglamento para la creación y operativa del FOGAVISP - BSO, mediante Resolución Ministerial N° 052.

En fecha 5 de agosto de 2016, con Carta Circular ASFI DNP CC 5868/2016, ASFI remite la Resolución Ministerial N° 634 de 22 de julio de 2016, que aprueba la versión segunda de los Reglamentos de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y de los Fondos de Garantía de Créditos al Sector Productivo y deja sin efecto a las Resoluciones Ministeriales N° 052 y N° 053 del 6 de febrero de 2015.

En el artículo 4 de la mencionada Resolución Ministerial, se establece que el control y fiscalización del cumplimiento de lo dispuesto en los citados reglamentos estará a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 2 - PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES

Bases de preparación y presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros, han sido preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por la no consideración del ajuste por inflación.

NOTA 3 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del grupo al 30 de Junio 2019 y 31 de Diciembre de 2018:

ACTIVO	<u>Junio</u> <u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>Diciembre</u> 2018 Bs
ACTIVO CORRIENTE Inversiones temporarias caja de ahorro Participación en Fondos de Inversión Total activo corriente	25.657.819 845.382 26.503.201	17.370.873 836.744 18.207.617
ACTIVO NO CORRIENTE Activo no corriente Total activo no corriente Total Activo	26.503.201	18.207.617

Jus (

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 30 de Junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, están compuestos por los siguientes grupos:

a) Inversiones temporarias caja de ahorro

	<u>Junio</u> <u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u> <u>Bs</u>
Caja de Ahorros	25.657.819	17.370.873
	25.657.819	17.370.873

b) Participación en Fondos de Inversión

La composición del grupo al 30 de Junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2019</u>	Diciembre 2018
Participación en fondos de inversión:	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Fondo de inversión mediano plazo – Bs. XTRAVALOR	421.650	417.321
Fondo de inversión largo plazo M/N – Bs. ACTIVO	423.732	419.423
	845.382	836.744
Total inversiones a) + b)	26.503.201	18.207.617

c) Ingresos financieros

La composición del grupo al 30 de Junio de 2019 y 2018 es la siguiente:

	2	unio 019 Bs	<u>Junio</u> 2018 <u>Bs</u>	
Intereses generados en caja de ahorro Rendimiento de inversiones en entidades financieras	<u> </u>	228.876 8.639 237.515	178. 6. 185.	924
Otros Gastos operativos				
	2	<u>unio</u> 019 Bs	<u>Junio</u> 2018 <u>Bs</u>	
Comisión por administración Otros gastos operativos	-	6.280 6.280		458 458



d)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019

e) Cuentas de orden contingentes

La composición del grupo al 30 de Junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es la siguiente:

	<u>Junio</u> <u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>Diciembre</u> <u>2018</u> <u>Bs</u>
Garantías otorgadas créditos de vivienda	648.935	1.014.857
Garantías otorgadas vivienda otros bancos	164.770.711	177.899.731
	165.419.646	178.914.588
Garantías otorgadas créditos productivos	34.306	80.182
	34.306	80.182

NOTA 4 - COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

e) Cuentas de orden contingentes (Cont.)

Las garantías otorgadas a Banco Solidario S.A., al 30 de junio de 2019, en créditos productivos, alcanzan a un (1) crédito y las garantías en los créditos de vivienda social a veintinueve (29) casos, lo que hace un total de treinta (30) casos con garantías otorgadas por el FOGAVISP – BSO por un importe total de Bs683.241.

Las garantías otorgadas a Banco Solidario S.A., al 31 de diciembre de 2018, en créditos productivos, alcanzan a tres (3) créditos y las garantías en los créditos de vivienda social a treinta y nueve (39), lo que hace un total de cuarenta y dos (42) casos con garantías otorgadas por el FOGAVISP – BSO por un importe total de Bs1.095.039.

Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 13, del Capítulo III Régimen de Garantías del Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Versión II, de la Resolución Ministerial Nº 634, el FOGAVISP-BSO está garantizado Créditos de Vivienda Social, del Banco Mercantil Santa Cruz S.A., por la suma de Bs106.991.452, Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs43.825.354 y Banco Ganadero S.A. por Bs13.953.905 al 30 de junio de 2019.

NOTA 5 - PATRIMONIO AUTONOMO

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas del patrimonio al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre y 30 de junio de 2018

Capital Fiduciario

En cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N° 393, del Decreto Supremo N° 2137, y el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, se constituye el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social - BSO - Administrado por el Banco Solidario S.A. El aporte inicial asciende a Bs10.910.899 equivalente al 6% de la utilidad de la gestión 2014 de Banco Solidario S.A.

Jus (

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2019

En cumplimiento al DS 3764 del 02 de enero de 2019, de acuerdo con las determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada en fecha 01 de marzo de 2019, se efectúa Aporte 3% sobre resultado de la gestión 2018 por la suma de Bs8.064.349

De acuerdo a disposiciones de la XXXVII de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario celebrada en fecha 21 de febrero de 2017, se procede al aporte de Capital fiduciario por la suma de Bs6.744.918, en cumplimiento con lo previsto por el párrafo I del Artículo 115 de la Ley de Servicios Financieros N° 393, del Decreto Supremo N° 3036 de 28 de diciembre de 2016, y la Resolución Ministerial N° 55 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de fecha 10 de febrero de 2017, que establece destinar de las utilidades netas de la gestión 2016 el 3% al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

En la XXXIV Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 25 de febrero de 2016, se destina un 6% adicional para el FOGAVISP-BSO, de las utilidades obtenidas en la gestión 2015 por un importe de Bs13.451.323

Posteriormente, la XXXV Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Solidario S.A., celebrada el 8 de junio de 2016, de Aclaración sobre Constitución del Fondo de Garantía de Créditos al Sector Productivo, autoriza el traspaso del 6%, mencionado en el párrafo anterior, para la creación del FOGACP-BSO por un importe de Bs13.451.323

NOTA 6 - CONTINGENCIAS

Al 30 de Junio de 2019 el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social – Administrado por el Banco Solidario S.A. - (FOGAVISP – BSO) declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 7 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de Junio de 2019, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Nelson Nogales M. FOGAVISP-BSO

Luis Bejarano Martínez FOGAVISP-BSO

Weller